

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública  
(COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

Estados Financieros

Al 30 de Abril de 2017

(Con el Informe del Auditor Independiente)

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública  
(COHPUCP)  
Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

Contenido

Informe del Auditor Independiente	1-3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Ingresos y Gastos	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-16



## **Informe del Auditor Independiente**

A la Junta Directiva Central de:

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP) Administración Central de Tegucigalpa M.D.C. (el Colegio), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de abril de 2017, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP) Administración Central de Tegucigalpa M.D.C. al 30 de abril de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, para el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables definidas en la Nota 2 a los estados financieros.

### *Bases para la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Colegio de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes a nuestra auditoría de estados financieros en la República de Honduras, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Base de Contabilidad y Restricción de la Distribución y Uso*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad. Los estados financieros del Colegio han sido preparados de acuerdo con políticas contables definidas por la administración, de acuerdo con las disposiciones y resoluciones aprobadas por la Asamblea General de Colegiados. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en consecuencia, de conformidad con la publicación de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría (JUNTEC), de fecha 10 de agosto de 2012, estos estados financieros se consideran de propósito especial. Nuestro informe se dirige únicamente al Colegio, Junta Directiva Central y sus agremiados, y no debe ser distribuido ni usado por partes distintas al Colegio, Junta Directiva Central y sus agremiados.



### *Responsabilidades de la Administración y de la Junta Directiva Central del Colegio sobre los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros; y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del colegio para continuar como negocio en marcha, revelando en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando las bases contables de negocio en marcha a menos que la administración tenga la intención de liquidar el colegio o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

La Junta Directiva Central del colegio es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera del colegio.

### *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de Estados Financieros*

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA's siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos el riesgo de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que son adecuados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del colegio.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.



- Concluimos sobre lo adecuado del uso de la administración de las bases contables de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad del colegio de continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide llamar la atención el llamar la atención en nuestro informe del auditor a la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que el colegio deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Junta Directiva Central del colegio en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

AFCA, S. de R.L.  
Registro N° 08-01-0066

Oscar Javier Zambrano  
Socio Director  
Registro N° 07-07-1219

Colonia Loma Linda Sur, Calle Principal, Bloque No. E1, Casa No. 2920, Tegucigalpa, M.D.C.

25 de mayo de 2017

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública**

**(COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

Estado de Situación Financiera

Al 30 de Abril de 2017

(Expresado en Lempiras)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b><u>Activos Corrientes</u></b>			
Efectivo y Equivalentes	3	L 1,376,045	L 2,021,561
Cuentas por Cobrar	4	72,270	198,661
Inventarios	5	14,323	15,471
Otros Activos		-	2,920
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>1,462,638</b>	<b>2,238,613</b>
<b><u>Activos no Corrientes</u></b>			
Propiedad, Mobiliario y Equipo Neto	6	8,407,092	8,798,340
<b>Total Activos</b>		<b>9,869,730</b>	<b>11,036,953</b>
<b>PASIVO</b>			
<b><u>Pasivos Corrientes</u></b>			
Cuentas por Pagar	7	22,883	58,617
Préstamos por Pagar a Corto Plazo		-	110,394
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>22,883</b>	<b>169,011</b>
<b><u>Pasivos no Corrientes</u></b>			
Préstamos por Pagar a Largo Plazo	8	-	1,798,180
<b>Total Pasivos</b>		<b>22,883</b>	<b>1,967,191</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Donaciones	9	2,409,000	2,409,000
Excedentes Acumulados		7,437,847	6,660,762
<b>Total Patrimonio</b>		<b>9,846,847</b>	<b>9,069,762</b>
<b>Total Pasivo más Patrimonio</b>		<b>L 9,869,730</b>	<b>L 11,036,953</b>

Véanse notas que acompañan los estados financieros.

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública**

**(COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

Estado de Ingresos y Gastos

Año terminado el 30 de Abril de 2017

(Expresado en Lempiras)

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b><u>Ingresos</u></b>			
Cuotas Ordinarias de Colegiados	L	4,066,009	L 3,149,279
Cuotas Ordinarias de Firmas de Auditoría		126,875	217,921
Capacitaciones		55,000	530,000
Afiliaciones de Colegiados		122,400	130,200
Inscripciones de Firmas de Auditoría		10,500	7,500
Venta de Timbres		403,650	331,213
Ingresos Financieros	<b>13</b>	36,328	57,782
Ingresos Diversos	<b>10</b>	<u>434,923</u>	<u>298,565</u>
<b>Total Ingresos</b>		<b>5,255,685</b>	<b>4,722,460</b>
<b><u>Gastos Operativos</u></b>			
Gastos Generales y de Administración	<b>11</b>	1,760,736	1,814,483
Gastos por Seguros de Vida Colegiados		1,511,510	1,308,189
Gastos en Capacitaciones		159,717	234,075
Gastos por Eventos	<b>12</b>	604,066	496,715
Gastos Financieros	<b>13</b>	135,281	217,969
Otros Gastos	<b>14</b>	<u>307,290</u>	<u>288,346</u>
<b>Total Egresos</b>		<b>4,478,600</b>	<b>4,359,777</b>
<b>Excedentes al Final del Periodo</b>	L	<b><u>777,085</u></b>	L <b><u>362,683</u></b>

Véanse notas que acompañan los estados financieros.

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública**

**(COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 30 de Abril de 2017

(Expresado en Lempiras)

	<u>Donaciones</u>	<u>Excedentes Acumulados</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 1 de mayo de 2015	L 7,786,500	6,312,150	L 14,098,650
Ajustes Realizados	(5,377,500)	(14,071)	(5,391,571)
Resultado del Periodo	-	362,683	362,683
<b>Saldo al 30 de abril de 2016</b>	<b><u>2,409,000</u></b>	<b><u>6,660,762</u></b>	<b><u>9,069,762</u></b>
Saldo al 1 de mayo de 2016	2,409,000	6,660,762	9,069,762
Resultado del Periodo	-	777,085	777,085
<b>Saldo al 30 de abril de 2017</b>	<b>L <u>2,409,000</u></b>	<b><u>7,437,847</u></b>	<b>L <u>9,846,847</u></b>

Véanse notas que acompañan los estados financieros.

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública**

**(COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 30 de Abril de 2017

(Expresado en Lempiras)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Excedentes del Periodo</b>	<b>L 777,085</b>	<b>L 362,683</b>
Ajustes por:		
Depreciaciones	416,194	369,843
Ajustes a los Excedentes Acumulados	-	(14,071)
Retiros Netos de Propiedad, Mobiliario y Equipo	289	-
<u>Flujos de Efectivo de Actividades de Operación:</u>		
Disminución (Aumento) de Cuentas por Cobrar	126,391	(39,198)
Disminución de Inventarios	1,148	2,460
Disminución (Aumento) de Otros Activos Corrientes	2,920	(2,920)
Disminución de Cuentas por Pagar	(35,734)	(5,423)
<b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>	<b>1,288,293</b>	<b>673,374</b>
<u>Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión:</u>		
Compra de Propiedad, Mobiliario y Equipo	(25,235)	(2,097,077)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(25,235)</b>	<b>(2,097,077)</b>
<u>Flujos de efectivo de actividades de Financiamiento:</u>		
Adquisición de Préstamos	-	2,000,000
Pagos de Préstamos	(1,908,574)	(91,426)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<b>(1,908,574)</b>	<b>1,908,574</b>
<b>Aumento (Disminución) Neto del Efectivo</b>	<b>(645,516)</b>	<b>484,871</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Inicio del Periodo</b>	<b>2,021,561</b>	<b>1,536,690</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Final del Periodo</b>	<b>L 1,376,045</b>	<b>L 2,021,561</b>
<u>Transacciones que no requieren de efectivo</u>		
Retiro de Terreno	L -	L 5,377,500
Capitalización de Anticipo a Compra de Local	-	878,200

Véanse notas que acompañan los estados financieros.

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública**

**(COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de Abril de 2017

(Expresado en Lempiras)

**(1) Historia y Actividad del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP)**

El Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP) fue constituido en marzo de 1993 en la República de Honduras con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de Francisco Morazán con personalidad jurídica y patrimonio propio y se rige por su ley orgánica y sus reglamentos, por la ley de colegiación profesional obligatoria y en lo no previsto por las leyes del país que le sean aplicables.

El COHPUCP fue creado con los fines siguientes:

- a. Regular el ejercicio de los profesionales universitarios en Contaduría Pública en toda la República.
- b. Proteger y defender la libertad del ejercicio y los derechos profesionales de los miembros del Colegio.
- c. Vigilar y sancionar la conducta de sus agremiados en el ejercicio de profesión.
- d. Impulsar y estimular la superación cultural de los agremiados con el objeto de enaltecer la profesión de la Contaduría Pública y que esta cumpla con la función social que le corresponda.
- e. Promover la constante comunicación entre sus afiliados y las universidades e instituciones de enseñanza superior, con el objeto de alcanzar una mutua cooperación en aspectos técnicos, administrativos y académicos.
- f. Colaborar con el esta y con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en el cumplimiento de sus funciones públicas en lo que pudiere serle atinente.
- g. Participar en el estudio y resolución de los problemas nacionales.
- h. Fomentar la solidaridad y ayuda mutua entre los colegiados.
- i. Promover las relaciones entre los agremiados y organismos similares a nivel internacional para fomentar el intercambio de conocimientos en forma permanente especialmente a nivel centroamericano.
- j. Cualesquiera otras actividades en beneficio de la profesión y de los colegios.

**(2) Políticas Contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se describen en la siguiente página:

## **Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública**

### **(COHPUCP)**

#### **Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

##### **Notas a los Estados Financieros**

##### **Bases para la Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros del Colegio han sido preparados con base a las siguientes políticas contables definidas por la Administración, de acuerdo con las disposiciones y resoluciones aprobadas por la Asamblea General de Colegiados. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en consecuencia, de conformidad con la publicación de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría, de fecha 10 de agosto de 2012, estos estados financieros se consideran de propósito especial.

##### **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal pendiente de cobro. El Colegio no registra una provisión para cuentas de dudosa recuperación.

##### **Inversiones Temporales**

Las inversiones en valores se valúan al costo. Los intereses sobre las inversiones se registran cuando se devengan. El colegio no contempla en sus estatutos que deben mantenerse reservas para absorber posibles pérdidas por deterioro en el valor de las inversiones existentes.

##### **Propiedad, Mobiliario y Equipo**

Estos bienes se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las mejoras que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas. Los activos totalmente depreciados y en uso, se encuentran registrados a su valor residual. La depreciación, se calcula por el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas, hasta amortizar el costo del activo, de la siguiente manera:

	<b><u>Vida Útil</u></b>
Locales	25 años
Mobiliario y Equipo	5 a 10 años
Equipo de Cómputo	3 a 5 años

##### **Inventario de Timbres y Libros**

Estos inventarios se registran al costo de adquisición y son ajustados al final del período de acuerdo a los consumos realizados.

##### **Pasivos a Corto Plazo**

Los pasivos a corto plazo son obligaciones cuya liquidación requerirá el uso de activo circulante o la creación de otro pasivo circulante. El pasivo en moneda local se registra al valor pactado que deberá pagarse y las obligaciones pactadas en moneda extranjera deben ajustarse a la tasa de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera y la fluctuación se reconoce en el resultado del período.

##### **Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación actual, legal o asumida como resultado de un suceso pasado; es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación; y además el monto puede ser estimado con fiabilidad.

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública**

**(COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Donaciones**

Las donaciones reconocidas en el patrimonio corresponden a efectivo y bienes que recibió el Colegio de diferentes instituciones del Gobierno de Honduras. Estas donaciones se reconocen al valor realizable al momento de la transacción.

**Reconocimiento de Ingresos**

**Ingresos por Aportaciones ordinarias de los Colegiados y Firmas**

Las aportaciones de los Colegiados y de las Firmas se reconocen al valor razonable de la contrapartida recibida, de acuerdo a la cuota establecida por la Asamblea General de Colegiados. Estos ingresos se contabilizan cuando se reciben sobre la base de efectivo.

**Ingresos por intereses Financieros**

El ingreso por intereses sobre certificados de depósito, se reconocen por el método de devengado.

**Uso de Estimaciones Contables**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Colegio realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Con ciertas excepciones permitidas, los activos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Colegio y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puedan ser confiablemente medidas. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en el cual se produzcan tales cambios.

**Registro de Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son registradas a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio, se registran en los resultados del año corriente.

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Se consideran como equivalentes de efectivo los fondos mantenidos en caja y bancos y las inversiones con vencimientos a tres meses o menos.

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública**

**(COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

Notas a los Estados Financieros

**Unidad Monetaria y Tipo de Cambio**

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución N° 139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, se estableció el control de cambio basado en el sistema de adjudicación pública de divisas, donde las personas naturales o jurídicas pueden obtener las divisas directamente o representadas por un agente cambiario. El 21 de julio de 2011 el Directorio del Banco Central de Honduras mediante resolución N° 284-7/2011 estableció que el precio de base de la divida se revidará semanalmente tomando en consideración el diferencial de inflación y la evolución de los tipos de cambio de los países socios comerciales.

Al 30 de abril de 2017 y de 2016 el precio promedio de compra de la divisa era de L23.6266 y L22.7484 por US\$1.00 respectivamente.

**(3) Efectivo y Equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de abril, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Caja Chica	L 5,000	L	5,000
Efectivo en Caja General	9,855		80,760
<u>Bancos Moneda Nacional</u>			
Banco Atlántida, S.A.	103,934		150,611
BAC Honduras, S.A.	440,915		602,322
Banco de los Trabajadores, S.A.	145,620		-
<u>Bancos Moneda Extranjera</u>			
BAC Honduras, S.A.	163,943		28,575
<u>Depósitos a Plazo Fijo M/N</u>			
BAC Honduras, S.A.	506,778		1,154,293
	<u>L 1,376,045</u>	L	<u>2,021,561</u>

**(4) Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar al 30 de abril, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Capacitaciones por Cobrar	L 39,000	L	35,000
Anticipo a Empleados	-		10,400
Alquileres por Cobrar	33,270		64,090
Cuotas de Firmas de Auditoría	-		89,171
	<u>L 72,270</u>	L	<u>198,661</u>

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública**

**(COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

Notas a los Estados Financieros

**(5) Inventarios**

Los inventarios al 30 de abril, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Timbres	L 1,759	L	2,907
Libros	<u>12,564</u>		<u>12,564</u>
	<u>L 14,323</u>	L	<u>15,471</u>

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública**

**(COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

Notas a los Estados Financieros

**(6) Propiedad, Mobiliario y Equipo**

Estos bienes y sus movimientos, se detallan a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Locales Propios</u>	<u>Mobiliario y Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
Año que terminó el 30 de abril de 2016						
Valor en libros al inicio	L 5,377,500	5,962,842	171,707	58,357	-	L 11,570,406
Adiciones	-	2,946,854	6,975	2,899	18,549	2,975,277 (b)
(Retiros)	(5,377,500)	-	-	-	-	(5,377,500) (a)
Traslados	-	18,549	-	-	(18,549)	-
Cargos por depreciación	-	(335,406)	(21,334)	(13,103)	-	(369,843)
Valor en libros al cierre	-	<b>8,592,839</b>	<b>157,348</b>	<b>48,153</b>	-	<b>8,798,340</b>
Al 30 de abril de 2016						
Costo	-	8,928,245	270,997	235,082	-	9,434,324
Depreciación acumulada	-	(335,406)	(113,649)	(186,929)	-	(635,984)
<b>Valor en libros</b>	-	<b>8,592,839</b>	<b>157,348</b>	<b>48,153</b>	-	<b>8,798,340</b>
Año que terminó el 30 de abril de 2017						
Valor en libros al inicio	-	8,592,839	157,348	48,153	-	8,798,340
Adiciones	-	-	18,200	7,035	-	25,235
Retiros	-	-	(180)	(109)	-	(289)
Traslados	-	-	(5,900)	5,900	-	-
Cargos por depreciación	-	(369,994)	(25,808)	(20,392)	-	(416,194)
Valor en libros al cierre	-	<b>8,222,845</b>	<b>143,660</b>	<b>40,587</b>	-	<b>8,407,092</b>
Al 30 de abril de 2017						
Costo	-	8,928,245	265,233	247,908	-	9,441,386
Depreciación acumulada	-	(705,400)	(121,573)	(207,321)	-	(1,034,294)
<b>Valor en libros</b>	L -	<b>8,222,845</b>	<b>143,660</b>	<b>40,587</b>	-	L <b>8,407,092</b>

(a) Al 30 de 2016 se le dio efecto a la Resolución de la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de mayo de 2016, donde el Fiscal de Junta Directiva vigente el Lic. Ezequiel de Jesús Torres solicitó la eliminación de los Estados Financieros del terreno con dominio útil, debido a que la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) denegó la solicitud del dominio pleno, y el terreno únicamente había generado costos al colegio. Dicha petición fue aprobada por la asamblea.

(b) Las adiciones de Locales Propios del año terminado al 30 de abril de 2016 incluyen un anticipo realizado antes 30 de abril de 2015 por L878,200 el cual fue capitalizado durante el año terminado al 30 de abril de 2016, por lo tanto no implicó desembolso de efectivo para el año terminado en esa fecha.

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública**

**(COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

Notas a los Estados Financieros

**(7) Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar al 30 de abril, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Acreedores Varios	L 15,651	L	52,873
Retención IHSS	3,442		2,097
Retención Impuesto Sobre Ventas	3,790		3,647
	<u>L 22,883</u>	L	<u>58,617</u>

**(8) Prestamos por pagar**

Los préstamos por pagar al 30 de abril, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
BAC Honduras, S.A.	L -	L	1,908,574
Menos: Porción a Corto Plazo	-		110,394
<b>Porción a Largo Plazo</b>	<u>L -</u>	L	<u>1,798,180</u>

BAC Honduras, S.A.

- Préstamo No.501325921 otorgado por BAC Honduras, S.A. el 17 de junio de 2015 por un monto original de L2,000,000 a 10 años plazo, a una tasa del 14% anual y con garantía hipotecaria. El préstamo fue cancelado en enero de 2017.

**(9) Donaciones**

Las donaciones al 30 de abril, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Congreso Nacional	L 1,000,000	L	1,000,000
CONADI	1,409,000		1,409,000
	<u>L 2,409,000</u>	L	<u>2,409,000</u>

**(10) Ingresos Diversos**

Los ingresos diversos al 30 de abril, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Venta de Sellos	L 46,010	L	41,880
Emisión de Carnets	17,210		6,730
Diferencial Cambiario	5,242		-
Alquileres	299,664		56,788
Otros Ingresos	66,797		193,167
	<u>L 434,923</u>	L	<u>298,565</u>

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública**

**(COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

Notas a los Estados Financieros

**(11) Gastos Generales y de Administración**

Los gastos generales y de administración al 30 de abril, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Sueldos y Salarios	L 456,267	L	491,090
Décimo Tercer Mes de Salario	33,682		35,500
Décimo Cuarto Mes de Salario	24,924		34,633
Prestaciones Laborales	-		222,590
Cuotas Patronales	24,339		18,796
Servicios Públicos	113,500		111,706
Depreciaciones Acumuladas	416,194		369,843
Gastos de Transporte	48,869		39,026
Gastos por Reuniones de Trabajo	97,895		70,393
Servicios Profesionales	211,881		122,750
Gastos de Viaje	7,808		-
Donaciones	20,000		1,000
Otros Gastos	305,377		297,156
	<u>L 1,760,736</u>	<u>L</u>	<u>1,814,483</u>

**(12) Gastos por Eventos**

Los gastos por eventos al 30 de abril, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Celebraciones Especiales	L 591,455	L	426,004
Eventos Deportivos	-		45,756
Conferencias	12,611		24,955
	<u>L 604,066</u>	<u>L</u>	<u>496,715</u>

**(13) Ingresos y Gastos Financieros**

Los ingresos y gastos financieros al 30 de abril, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
<u>Ingresos Financieros</u>			
Intereses por Certificados de Depósito	L <u>36,328</u>	L	<u>57,782</u>
<u>Gastos Financieros</u>			
Intereses sobre Préstamos Bancarios	L <u>135,281</u>	L	<u>217,969</u>

**Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública**

**(COHPUCP)**

**Administración Central de Tegucigalpa, M.D.C.**

Notas a los Estados Financieros

**(14) Otros Gastos**

Los otros gastos al 30 de abril, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Descuentos a colegiados	L 121,768	L	42,270
Compra de Sellos y Timbres	51,688		39,347
Membrecías y Suscripciones	17,500		19,150
Multas y Recargos	-		41,167
Servicios Bancarios, Comisiones y otros	42,957		89,483
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	28,847		9,529
Otros Gastos	44,530		47,400
	<u>L 307,290</u>	L	<u>288,346</u>

**(15) Contingencias**

Conforme a las disposiciones del Código Tributario de Honduras en su Artículo 136, el derecho de las autoridades fiscales para revisar las declaraciones de Impuesto sobre la Renta y Retención en la Fuente a Asalariados y Consultores prescribe a partir de los cinco años, a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de los estados financieros, las autoridades fiscales no han realizado ninguna revisión fiscal. Las declaraciones sujetas a revisión son las correspondientes a los años del 2012 al 2016.

**(16) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Mediante el Decreto 189-2004 del Congreso Nacional de la República de Honduras que contiene la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría; se creó la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría (JUNTEC) como el órgano supremo y autoridad máxima en materia de normas de contabilidad y de auditoría.

Mediante Resolución JTNCA 001/2010 la JUNTEC estableció que la etapa de transición a las NIIF y NIIF PYMES era a partir del 1 de enero de 2011 y la etapa de implementación efectiva era a partir del 1 de enero de 2012.

A la fecha de este informe el colegio no ha decidido la adopción e implementación de las NIIF para PYMES.

**(17) Periodo Especial**

El periodo fiscal del Colegio es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, el periodo especial de estos estados financieros de 1 de mayo al 30 de abril del año siguiente es únicamente para efectos de presentación de estados financieros a la Asamblea General de Colegiados el último domingo del mes de mayo de cada año.